



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 12.1
“MEDIODÍA-MIGJORN: LAS BAYAS, ALZABARES Y ASPRILLAS”**

En el Centro Cívico de Asprillas, sito en la partida de Asprillas, Polígono 2, N.º 6, a 2 de marzo de 2026, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 12.1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, María Cecilia Pérez Amorós, asistida por el Técnico de Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Inmaculada Mora Madrid (Concejal-Presidente).
- María Cecilia Pérez Amorós.
- José Vicente Giménez Quiles.
- Asunción Coves Selva.
- José Manuel Mira Quiles.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Iván Gómez Peñalver.
- Guillermo García López.

c) Por el Grupo Municipal Compromís:

- José Luis Miralles Quiles.

Vocal representante de las asociaciones: Vicent Soler Boix

Alcaldes pedáneos:

Alzabares Bajo: Andrés Irles Ibarra.

Alzabares Alto: Rosa María Bernabé Torralbo.

Del personal municipal:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Técnico de Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: Fátima Navarro Berná.

Excusan su asistencia:

Vocal representante de la Alcaldía:

- **Asprillas:** José Manuel Agulló Brú.

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

- Luis Deltell Rodríguez.
- Manuel Castillo Estaute.

Vocal del Grupo Municipal VOX:

- Antonio Fernández Arnao.

No asisten:

- Ubaldo Soto García. Grupo Municipal Socialista.
- Consuelo Bravo Martínez. Grupo Municipal VOX.

La Presidenta del Distrito Cecilia Pérez Amorós, inicia su intervención, dando la bienvenida a los asistentes e informando de que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la secretaria que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando, según lo establecido en el artículo 15 del RODJM que existe quórum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Presidenta pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente. Solicita el turno de palabra para intervenir en este punto, la vocal del grupo municipal Popular Asunción Coves Selva. Por parte del público, ninguna persona solicita intervenir en este punto.

Seguidamente, la Presidenta de Distrito toma la palabra, que tal y como se establece en la convocatoria, comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Cecilia Pérez Amorós, Presidenta del Distrito, somete a votación el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha 3 de noviembre de 2025, previamente remitida, junto con la



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

convocatoria, a todos los vocales por Sede Electrónica. No formulándose observaciones por parte de los presentes, se entiende por revisado el contenido del acta, y se procede a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

2. INFORME DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.

La Presidenta informa a los miembros de la Junta que se ha remitido junto con la convocatoria un resumen de los gastos realizados en el año 2025 con cargo al presupuesto del Distrito.

3. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

3.1. Estado de cuentas.

La Presidenta inicia su informe indicando que a fecha 3 de noviembre de 2025, el crédito en la partida de Actividades, ascendía a 9.005,18 €; y a continuación da cuenta de los gastos realizados desde la última junta de 3 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025:

- Fiestas Patronales de invierno: 3.437,45 €.
- Fiesta Papá Noel en Alzabares: 278,30 €.
- Inauguración encendido luces navideñas: 400,00 €.
- Convivencia vecinal AAVV Las Bayas-Asprillas: 600,00 €.
- Inauguración Belén de Las Bayas: 300,00 €.
- Cabalgata Papá Noel Las Bayas: 1.439,00 €.
- Mercadillo solidario navideño: 877,25 €.
- II Marcha de la Lluna Plena: 312,94 €.

Cecilia Pérez indica que, tras descontar los gastos realizados por un importe de 7.644,94 €, el saldo en la partida de Actividades refleja un saldo a 31 de diciembre de 1.360,24 €.

También, informa de las actividades realizadas desde el día 1 de enero de 2026 hasta la fecha actual:

- Cridà Reis Mags i taller atxes: 940,80 €.
- II Ruta Centuriación Romana: 363,00 €.

La Presidenta señala que los gastos realizados ascienden a 1.303,80 €.

Del mismo modo, informa que, a fecha de la última junta de 3 de noviembre, el saldo en la partida de Mantenimiento estaba a cero; y pasa a detallar las actuaciones llevadas a cabo hasta el 31 de diciembre de 2025:

- Devolución del contrato de iluminación navideña a la partida: **-898,56 €.**
- Reparación guirnaldas: 394,46 €.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

La Presidenta apunta que el saldo en la partida de Mantenimiento a 31 de diciembre refleja un saldo de 504,10 €.

Finalmente, notifica los gastos efectuados desde la partida de Inversiones, que son los siguientes:

- Compra guirnaldas: 400,11 €.
- Focos techado exterior C.S. Las Bayas: 1.882,82 €.

3.2. Actuaciones de mejora y proyectos.

A continuación, Cecilia Pérez destaca actuaciones llevadas a cabo sin cargo presupuestario al Distrito en la pedanía de Alzabares, entre las que se encuentran la reparación de socavones en la calzada, desbroce en los caminos de l'Hort de Mari Pepa y Purgatori, limpieza de palmas caídas en el Camino Vizcarra. Con motivo de la Romería de la Virgen, se desbrozó el solar destinado a la parada en la zona del Safari.

En cuanto al mobiliario urbano, se ha repuesto una señal de velocidad, retirado un poste con una señal de ceda el paso y otra de prohibida la entrada, se ha cambiado una señal vertical de paso obligatorio, y también, se ha puesto señal de sentido obligatorio, y repuesto un poste con señal de velocidad máxima y otro de peligro badén. Asimismo, comunica que se ha procedido al arreglo del Camino de la Modisteta en Las Bayas.

Además, la Presidenta informa acerca de “bici rural de Las Bayas”, y explica que se trata de un proyecto iniciado en 2021 gracias a la financiación Leader, y que ahora a través de las concejalías de Deporte, Distritos y Medio Ambiente, se retoma y se amplía, incorporando rutas guiadas, actividades educativas, y un préstamo de bicicletas que habilita la participación de personas con movilidad reducida.

3.3. Seguimiento de propuestas anteriores.

La Presidenta da paso a las contestaciones recibidas en relación con los encargos que se han realizado a propuestas de juntas anteriores:

- **Nomenclatura de parques y pistas:** Aprobada en Junta de Gobierno Local; se está a la espera de la colocación de placas por parte de la concejalía de Deportes para fijar la fecha de inauguración.
- **Drenaje en calle La Pau con San Andrés:** Los servicios técnicos visitarán la zona para determinar la solución técnica.
- **Polideportivo Las Bayas:** El aparcamiento de bicicletas ya ha sido instalado y se estudia la viabilidad de la fuente de agua.

4. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

4.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

Cecilia Pérez Amorós, Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes 25 de mayo de 2026. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

La Presidenta recuerda que se pueden presentar las propuestas por sede electrónica **hasta el día 15 de mayo de 2026**.

4.2 Debate y votación, de la propuesta de la Presidenta para solicitar la aprobación del gasto en las Fiestas Patronales de Asprillas en honor a Sant Pere, que se celebrarán en el mes de junio.

La Presidenta indica que se trata de la colaboración del Distrito en las Fiestas Patronales de Asprillas en honor a Sant Pere, organizadas por los vecinos de la pedanía, y abiertas a todo el público que quiera asistir.

Sometida la propuesta a votación, se obtiene el siguiente resultado: 9 votos a favor (5 vocales en representación del grupo municipal Popular, 2 vocales representantes de la alcaldía en las pedanías, 1 vocal representante del grupo municipal Compromís, y 1 vocal representante de las asociaciones), ningún voto en contra, y 2 abstenciones (2 vocales representantes del grupo municipal Socialista).

4.3 Debate y votación, de la propuesta de la Presidenta para solicitar la aprobación del gasto en las Fiestas Patronales de Alzabares en honor a Sant Joan, que se celebrarán en el mes de junio.

La Presidenta señala que se presenta la siguiente propuesta, para solicitar la aprobación del gasto destinado a la celebración de las Fiestas Patronales de Alzabares en honor a San Juan organizadas por la Comisión de Fiestas, y en la que se solicita la colaboración del Distrito, con la finalidad de poder llevar a cabo unas fiestas abiertas a toda la ciudadanía, fomentando la convivencia y la participación vecinal. La Presidenta informa que las actividades incluyen una jornada festiva con DJ y karaoke dirigida al público en general, así como otra jornada con fiesta de la espuma y actividades de animación pensadas especialmente para los más pequeños.

Sometida la propuesta a votación, se obtiene el siguiente resultado: 9 votos a favor (5 vocales en representación del grupo municipal Popular, 2 vocales representantes de la alcaldía en las pedanías, 1 vocal representante del grupo municipal Compromís, y 1 vocal representante de las asociaciones), ningún voto en contra, y 2 abstenciones (2 vocales representantes del grupo municipal Socialista).

5. PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

5.1 Debate y votación, de la propuesta del vocal del grupo municipal Socialista, para proponer la instalación de elementos en la calzada que ayuden a minorar la velocidad de los vehículos en el Camí del Saoní.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

La Presidenta de Distrito, procede a la lectura de la propuesta de Iván Gómez Peñalver, vocal representante del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

El vocal Socialista toma la palabra para exponer la situación del camino de Saoní, que conecta la rotonda de la carretera de la Marina con la vía que da acceso a Asprillas, señalando que se trata de un camino estrecho, con presencia de una guardería y frecuentado por numerosos vecinos. Iván Peñalver destaca, que los vehículos suelen circular a una velocidad excesiva, y es por lo que, propone la instalación de badenes u otros elementos para reducir la velocidad.

La Presidenta indica que esta propuesta tendría carácter consultivo para determinar su viabilidad, dado que no se tiene competencia directa para actuar en dicha vía.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta del vocal representante del Grupo Municipal Socialista, siendo aprobada por unanimidad.

5.2 Debate y votación, de la propuesta del vocal del grupo municipal Socialista, para solicitar la adecuación del estado de los elementos de ornato y jardinería de la rotonda ubicada en la carretera CV-854 (Elche-Las Bayas).

La Presidenta de Distrito, procede a la lectura de la propuesta de Iván Gómez Peñalver, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, solicitando la limpieza y adecuación de la rotonda ubicada en la carretera CV 854 Elche-Las Bayas, y le cede la palabra.

El vocal toma la palabra y anuncia que se trata de una carretera cuya competencia depende de Diputación, no obstante, propone que sea estudiada y asumida por parte del Ayuntamiento con medios propios o, por el contrario, se requiera su mantenimiento a Diputación.

La Presidenta efectúa la misma observación realizada en la petición anterior, que se trata de una propuesta consultiva para estudiar y determinar su realización por parte de los técnicos municipales pertinentes.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta consultiva del vocal representante del Grupo Municipal Socialista, siendo aprobada por unanimidad.

5.3 Debate y votación, de la propuesta del vocal representante de las asociaciones, para proponer la instalación de parasoles en las paradas de la nueva línea de autobús urbano que recorre la pedanía.

La Presidenta de Distrito, procede a la lectura de la propuesta de Vicent Soler Boix, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

El vocal expone que se trata de una propuesta solicitada por una asociación con el objetivo de mejorar el servicio de autobús en la pedanía. En concreto, la propuesta se refiere a la línea R8 ante la llegada del periodo estival, solicita la instalación de parasoles en las paradas para proteger a las personas usuarias del sol y la lluvia, indicando que esta línea es utilizada en muchas ocasiones por personas mayores, que en muchos casos deben permanecer de pie mientras esperan el autobús.

Además, añade que se han aportado dos presupuestos localizados en internet, si bien señala que también podría valorarse el uso de elementos naturales, como troncos de palmera o cañizo. Asimismo, informa que el recorrido de la línea cuenta con un total de 30 paradas.

La Presidenta interviene para matizar que, se trataría de una propuesta de carácter consultivo, y que sería necesario estudiar su viabilidad técnica, teniendo en cuenta elementos como el tipo de calzada, la disponibilidad de espacios o la necesidad de arcén para su instalación.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta consultiva del vocal representante de las asociaciones. La propuesta se aprueba por unanimidad.

A continuación, la Presidenta cede la palabra a José Antonio Galiano, Técnico de Participación y Distritos, quien informa de que se ha puesto en marcha en la página web del Ayuntamiento, el sistema de seguimiento de propuestas solicitado tanto en esta como en otras Juntas, e informando que esta aplicación permite realizar el seguimiento de las propuestas presentadas en las diferentes juntas. Asimismo, indica que ya se ha incorporado la información correspondiente a la última sesión y que, en breve, se irá completando con la información del resto de juntas. Finaliza anunciando que a través de este sistema se podrá consultar el estado de las propuestas, distinguiendo entre las que se encuentran pendientes y las que ya han sido ejecutadas.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

La Presidenta da paso a Asunción Coves Selva, vocal del grupo municipal Popular, que ha solicitado el turno de palabra para intervenir en este punto del orden del día.

Asunción Coves, toma la palabra para preguntar por una propuesta presentada hace aproximadamente un año relativa a la instalación de badenes en la zona del Restaurante Borrocat. Expone su preocupación por el intenso tránsito de coches y camiones que circulan a gran velocidad, lo que supone un peligro evidente. Informa asimismo de que esta situación ha sido puesta en conocimiento de la Policía, quien es consciente del peligro que presenta dicha vía.

Interviene la Presidenta para precisar que la propuesta fue informada favorablemente. Añade que la actuación está supeditada a la emisión de los informes correspondientes de la Jefatura de Policía y de la contestación del departamento de Mantenimiento de Vía Pública, trámites en los que se halla el asunto en este momento.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:40 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Cecilia Pérez Amorós
Vº Bº Presidenta del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria